



RESOLUCION N° 304

Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 22 OCT 1974

VISTO la renuncia que al cargo de Rector Normalizador de la Universidad Nacional de La Plata presenta el doctor Francisco Pablo CAMPERCHIOLI MASCIOTRA, y

CONSIDERANDO:

Que ante la situación creada en dicha Casa de Altos Estudios corresponde pronunciarse con relación a la renuncia presentada, la que por otra parte reviste el carácter de indeclinable.

Que asimismo, corresponde adoptar las medidas pertinentes, a fin de que los servicios administrativos de la mencionada Universidad puedan desarrollarse normalmente, disponiendo los recaudos necesarios a fin de asegurar que el personal pueda percibir normalmente sus haberes, hasta tanto el Poder Ejecutivo se pronuncie sobre la situación de dicha Casa de Altos Estudios.

Por ello,

EL MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACIÓN

RESUELVE:

1º.- Aceptar la renuncia al cargo de Rector Normalizador de la Universidad Nacional de La Plata presenta ra el doctor Francisco Pablo CAMPERCHIOLI MASCIOTRA.

2º.- Delegar en el señor Director Operativo de la Universidad Nacional de La Plata, Comodoro Tirso ETCHEVERRY, la firma correspondiente a la documentación que fuere necesaria, para el pago de haberes del personal de la Universidad

M.C.E.

///



Ministerio de Cultura y Educación

///

Nacional de la Plata, hasta tanto el Poder Ejecutivo se pronuncie con relación a la situación de dicha Casa de Altos Estudios. Asimismo, el señor Director Operativo dispondrá las medidas pertinentes a fin de facilitar el ingreso a la misma, del personal de servicio y maestranza para que proceda a la total limpieza del edificio y de todas las facultades.

3º.- Regístrese, comuníquese a quienes corresponda y archívese.

OSCAR IVANISSEVICH
MINISTRO DE CULTURA Y EDUCACION

M.C.E.
FD
67

7